

# **ASTURIAS**

# PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASO DE ACCIDENTE DEPORTIVO DURANTE LA TEMPORADA 2023/2024

Es accidente deportivo el sufrido por el mutualista con ocasión del ejercicio del deporte del fútbol. El accidente debe ocurrir durante la celebración de partidos, o entrenamientos autorizados. No será considerado accidente deportivo cualquier otro distinto de lo anterior, excluyéndose por tanto la práctica privada de dicho deporte.

# ¿Qué debe hacer si se lesiona en un accidente deportivo?

Ocurrida la lesión, cabe diferenciar claramente tres tipos de asistencia:

### 1) Que sea una por URGENCIA VITAL.

Solamente se produce ésta si se encuentra en alguno de estos tres supuestos:

- que corre peligro su vida
- que tenga una fractura abierta
- pérdida del conocimiento.

### En estos casos:

- Trasládese al centro sanitario más próximo. Hágalo lo antes posible, en el medio de transporte más inmediato del que disponga, y solo en caso de no disponer de ninguno solicite una ambulancia en el tfno. **112.**
- Si quedase internado en el centro sanitario, en el plazo de 24 horas desde su ingreso llame al tfno. antes indicado y solicite instrucciones para su traslado a un Centro Sanitario Concertado por la Mutualidad en el plazo más breve posible. Si no realiza esa comunicación, los gastos que genere su atención a partir de las 24 horas indicadas serán a su cargo.

### 2) ASISTENCIA URGENTE.

Solamente se produce ésta si sufre un dolor tan intenso que debe ser atendido de forma inmediata y no puede esperar a una consulta posterior. <u>Nunca acuda a urgencias si han pasado más de 24 horas.</u>

### En estos casos:

- Llame inmediatamente al tfno. <u>985 397 709</u> durante el siguiente horario de atención: de lunes a viernes de 10 a 13 horas y por las tardes de 16.30 a 20.30 horas. En él se le indicará el Centro Sanitario Concertado de Urgencias al que acudir o, en caso de no ser necesario, se le programará una próxima consulta médica.
- No olvide que si es atendido de urgencia, deberá remitir el correspondiente "Parte de Lesiones" debidamente cumplimentado, en el plazo máximo de 7 días, al e-mail: asturias@mutualidaddefutbolistas.com

### 3) Resto de LESIONES NO URGENTES.

En estos casos, llame al tfno. <u>985 397 709</u> y solicite una cita médica en uno de los Centros Sanitarios Concertados detallados al final de este documento. El primer día de consulta tendrá que presentar a la Mutualidad el "Parte de Lesiones".



# **ADVERTENCIAS:**

Recuerde siempre que la Mutualidad no se hará responsable de los gastos producidos, que deberán ser a su cargo:

- Si acude a un Centro Sanitario <u>NO</u> Concertado, salvo la excepción comentada de urgencia vital y solo durante las primeras 24 horas.
- Si se traslada en ambulancia sin ser una urgencia vital.
- Si acude a consultas, pruebas o intervenciones quirúrgicas realizadas sin la previa autorización de la Mutualidad.

# Recuerde también que:

- El plazo máximo para la comunicación a la Mutualidad de cualquier lesión es de 7 días desde la ocurrencia del accidente, cumplimentando el preceptivo parte de lesiones.
- <u>La práctica deportiva durante le período de baja deportiva será motivo de paralización del tratamiento iniciado e implicará la no atención de los gastos y atenciones posteriores por la Mutualidad.</u>



# CENTROS SANITARIOS CONCERTADOS - DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ASTURIAS

# Dispensario, Ambulatorio y Oficinas Centrales

C/ Cesar Maese Alonso, 560 - 33209 Gijón

Teléfono: 985 397 709

Horario: 10:00 a 13:00 y 16:30 a 20:30

### Delegación de Oviedo

Nuevo Estadio Carlos Tartiere

Teléfono: 985 964 186 Horario: 17:00 a 21:00

# Delegación de Nalón

C/ Inventor La Cierva, 8 – 33930 La Felguera

Teléfono: 985 694 035 Horario: 17:00 a 21:00

### Delegación de Avilés

Camino de Santa Bárbara, 7 - 33460 Llaranes

Teléfono: 985 516 920 Horario: 16:30 a 20:30

• Servicios Médicos de la Delegación Territorial Asturiana de Fútbol:

### Occidente

Centro de Fisioterapia Martín Pérez C/ Cervantes nº 2, Bajo - LA CARIDAD

Teléfono: 985 637 002

Clínica Fisioterapia Occifisio C/ José Maldonado, 20 - bajo izda. - TINEO Teléfono: 985 801 770





Hospital de Luarca VILLAR - LUARCA

Teléfono: 985 470 707

Psicotécnicos C.C. Asturias (Sólo reconocimientos) Avenida de los Emigrantes, 32 - bajo - NAVIA

Teléfono: 985 631 781

Clínica Tineo (Sólo reconocimientos) C/ Jesús Evaristo Casariego,30 - 33870 TINEO

Teléfono: 985 900 105

Clínica Occifisio Narcea (Únicamente con servicio de rehabilitación)

C/ Uría, 33 bajo - CANGAS DEL NARCEA

Teléfono: 985813875

### Oriente

Clínica Sella

C/Comercio, 6 - 1º B - 33560 - RIBADESELLA

Teléfono: 985 861 482

Patronato Deportivo Municipal Cangas de Onís (Sólo reconocimientos) Pabellón de Deportes – C/ Contranquil, s/n 33550 – CANGAS DE ONÍS

Teléfono: 985 848 590

Clinica Llanes (Destinado a 1ª asistencia: Lesiones, reconocimientos y servicio de rehabilitación.)

C/ José Purón Sotres, 3 bajo - LLANES

Teléfono: 984836035

#### Pravia

Centro Fisioterapia Selgas C/ Pico Andolinas, 17 - Bajo Teléfono: 985 822 888

Rehabilitación: Lunes a Viernes de 09:00 a 13:00 y de 16:00 a 20:00



# Siero

Clínica Rodríguez Reguero (Sólo reconocimientos) C/ Pacita Vigil, 6 - Bajo. Teléfono: 985 723 344

# Mieres

Dr. Miguel A. Barrero Pasarín C/ Doce de Octubre, 13 - 1º. Teléfono 985 461 134 y Móvil 629 851 **158**